

ACTA DE LA VIGESIMA-OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN GACETA PARLAMENTARIA POR EL DIPUTADO PRESIDENTE JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO.....

Los asuntos que se trataron fueron los siguientes:

1. Verificación del Quórum.

Esta reunión se efectuó el 14 de septiembre de 2011, a las 09:00 hrs., en el salón Protocolo del Edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro. Registraron su asistencia de inicio los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Guillermina Casique Vences, Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, María Esther Terán Velázquez, Federico Ovalle Vaquera, Hernán de Jesús Orantes López, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Felipe Borja Texcotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Hilaria Domínguez Arvizu, Alberto Jiménez Merino, Fermín Montes Cavazos, Rolando Zubia Rivera, Alberto Esquer Gutiérrez, Ramón Merino Loo, Alba Leonila Méndez Herrera, Emiliano Velázquez Esquivel, Héctor Elías Barraza Chávez, Norma Orozco Torres, Avelino Méndez Rangel, Francisco Espinosa Ramos. El quórum inicial para esta reunión fue de 22 Diputados.....

Intervención a cargo de los invitados especiales de la Comisión de Desarrollo Rural, en relación al Programa Especial Concurrente (PEC 2012).

El *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* solicitó la anuencia de la asamblea para iniciar con las exposiciones de los invitados con el propósito de brindarles el mayor tiempo posible tanto en sus exposiciones como en la sesión de preguntas y respuestas, propuesta que fue aceptada por los Diputados presentes. Por lo tanto, el Diputado Usabiaga le cedió el uso de la palabra al *Profesor John Scott*, Investigador de la División Económica del Centro de Investigación y Docencia Económicas, (CIDE), quien señaló entre otras cosas que se ha incrementado el número de evaluaciones a programas contenidos en el PEC; sin embargo, hay alrededor de 3 millones de productores que reportan problemas de acceso a créditos. Añadió que la medición de la pobreza ahora es a través de diversas dimensiones por lo que 32.3 millones de habitantes en México se consideran población no pobre y no vulnerable con 1.9 carencias en promedio, en cambio 52.0 millones de habitantes se consideran población pobre con 3.7 carencias en promedio por familia, con ello el 60% de la pobreza en México se concentra en la sector rural. Informó que seis Estados concentran la pobreza alimentaria entre ellos Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Concluyó comentando a los Diputados que el PEC, no es un instrumento adecuado de planeación para la asignación presupuestal de los programas rurales. Además se requiere de un padrón único de beneficiarios además de contar con instrumentos normativos en reglas de operación que permitan que los programas operen articulados entre sí.....

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Al término de la primera intervención el Diputado Usabiaga Arroyo solicitó a los presentes su anuencia para retomar la parte legislativa de la Reunión con la mayor prontitud para luego continuar con los expositores. El Diputado Secretario Carlos Meillón Johnston

designado para esta reunión, preguntó a los asistentes si alguno tenía temas en lo particular o en lo general para incluir en el orden del día. Al no haber intervenciones el Diputado Meillón anunció al Diputado Presidente la aprobación por unanimidad del Orden del Día.....

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima-Séptima Reunión Ordinaria.

El Presidente de la Comisión, *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* solicitó al Diputado Secretario sometiera a consideración de la asamblea el proyecto de Acta de la Vigésima-Séptima Reunión Ordinaria. El Diputado Secretario Carlos Meillón Johnston consultó a los Diputados si tenían alguna observación a la misma y comentó que en caso de no haber, se pasaría a votación. Finalmente, el Secretario sometió a votación el Proyecto de Acta e informó el resultado aprobatorio al Presidente, este a su vez instruyó a la Secretaría Técnica su publicación en Gaceta Parlamentaria.....

4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Energía.

El Presidente de la Comisión, *Diputado Javier Usabiaga Arroyo* comentó a los Diputados integrantes que ésta se había enviado por la vía electrónica de la forma acostumbrada por lo que solicitaba obviar su lectura para posteriormente someterla a su consideración. Finalmente fue aprobada por unanimidad y se dio paso al siguiente punto del orden del día.....

5. Intervención a cargo de los invitados especiales de la Comisión de Desarrollo Rural, en relación al Programa Especial Concurrente (PEC 2012).

Para continuar con la exposición el Diputado Usabiaga le cedió la palabra al *Dr. Luis Gómez Oliver* quien comentó que el PIB agropecuario en México, es de los más bajos en América Latina además de tener una balanza comercial agroalimentaria deficitaria. Añadió que México sólo tiene a Estados Unidos como mercado de destino mientras otros países varían los mercados para exportar sus productos. Señaló que México es de los países que más destinan recursos al sector rural sin que esto se traduzca en un verdadero desarrollo. Adicionalmente mencionó que se ha incrementado el gasto público en beneficio social en detrimento del fomento a las capacidades productivas. Concluyó su participación proponiendo que se deben crear programas con enfoque territorial que apoyen la integración productiva, los programas de fomento agropecuario se deben orientar más allá de la producción primaria, finalmente comentó que se deben ampliar y desarrollar las redes de protección social en el medio rural, a fin de atender las graves urgencias de esta población.

Intervenciones.

El *Diputado Rolando Zubia Rivera* solicitó la palabra para comentar que es importante implementar políticas públicas de largo plazo en donde se favorezca la actividad productiva, no obstante, también es necesario tener clara la división entre política social y la política productiva para no seguir cometiendo los mismo errores.

Antes de seguir otorgando la palabra, el *Diputado Usabiaga* comentó a los asistentes que era necesario convocar una nueva reunión de trabajo donde se pueda extender la

discusión y el análisis de estos temas para ampliar los conceptos y las reflexiones, a fin de mejorar las aportaciones a la construcción del PEC y las Políticas Públicas que de él emanen.

El *Diputado Federico Ovalle Vaquera* comentó que él tenía más coincidencias que observaciones con lo antes expuesto y que era necesario un nuevo paradigma para el desarrollo rural. Opinó que el PEC no es concurrente, ejemplo de ello son los rezagos en apoyos a la comercialización.

El *Diputado Fermín Montes Cavazos* señaló que los países de América Latina tiene un presupuesto directo al campo, el PEC en México no es concurrente solo se traslapa. Finalmente opinó que una buena estrategia es crear buenos empleos en el campo.

Por su parte el *Diputado Alberto Jiménez Merino* expresó que es fácil perder la memoria, tal era el caso de los agentes tecnológicos o el mismo desarrollo de las capacidades y asistencia técnica, las cuales se nombran mucho pero poco se implementa, porque la clave es transformar el presupuesto a programas que den certidumbre.

Para hacer una pregunta el *Diputado Avelino Méndez Rangel* solicitó la palabra y cuestionó a los expositores si con las tendencias actuales peligrosaba la balanza comercial agroalimentaria.

Finalmente el *Diputado Héctor Barraza Chávez* opinó brevemente que se deben equilibrar los recursos para destinarlos objetivamente a aquellos que más lo requieren.

Respuestas.

El *profesor John Scott* agradeció a los Legisladores sus palabras y coincidió en que se necesita un cambio de visión y estrategia, opinó que no hay cambios de estrategia radicales cuando el camino esta andado pero sí puede haber cambio en la asignación de recursos.

Finalmente el *Dr. Luis Gómez Oliver* coincidió en implementar un macro programa con visión de largo plazo, un programa de inversión con amplio espectro que formule el cambio necesario e impacte en la productividad.....

6. Clausura y cita.

Para finalizar la reunión el Presidente agradeció la presencia del profesor John Scott y del Dr. Luis Gómez Oliver y como acto de clausura menciono: "...agotados los temas del orden del día y siendo las 11:30 hrs del 14 de septiembre de 2011, declaro clausurados los trabajos de la Vigésima-Octava Reunión Ordinaria y los cito para la que tendrá lugar el próximo 28 de septiembre de 2011, en el salón Protocolo del Edificio A. Gracias a todos.....

Quórum Final.

Registraron su asistencia de término los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Guillermina Casique Vences, Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, María Esther Terán Velázquez, Federico Ovalle Vaquera, Hernán de Jesús Orantes López, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Felipe Borja Texcotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Hilaria Domínguez Arvizu, Alberto Jiménez Merino, Fermín Montes Cavazos, Rolando Zubia Rivera, Alberto Esquer Gutiérrez, Ramón Merino Loo, Alba Leonila Méndez Herrera, Emiliano Velázquez Esquivel, Héctor Elías Barraza Chávez, Norma Orozco Torres, Avelino

Méndez Rangel, Francisco Espinosa Ramos. **El quórum final para esta reunión fue de 22 Diputados.**

Justificaciones.

Acorde a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los siguientes Diputados justificaron su inasistencia: Francisco Espinosa Ramos y Luís Félix Rodríguez Sosa.....

Palacio Legislativo de San Lázaro a 14 de septiembre de 2011.

DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES
SECRETARIA

DIP. ROGELIO M. DÍAZ BROWN RAMSBURGH
SECRETARIO



DIP. MARÍA E. TERÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIA



DIP. JULIO SALDAÑA MORAN
SECRETARIO

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. CARLOS L. MEILLON JOHNSTON
SECRETARIO



DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
SECRETARIO

DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
SECRETARIO